



## TERMINOS DE REFERENCIA

### CONSULTOR PRINCIPAL PARA CONDUCIR Y SISTEMATIZAR EL DIALOGO NACIONAL DE VIH EN GUATEMALA

#### 1. ANTECEDENTES

El Fondo Mundial de Lucha contra el SIDA, la Tuberculosis y la Malaria (Fondo Mundial o FM) ha invertido más de 25 millones de dólares en Guatemala a través de subvenciones para el VIH en el último ciclo de 2020-2022. Así como recursos adicionales para la respuesta nacional al Covid19.

Las subvenciones del Fondo Mundial constituyen aproximadamente el 13% de los recursos totales destinados para las actividades dirigidas a la respuesta nacional al VIH, lo que lo convierte en un socio importante en la lucha contra esta enfermedad.

Como parte de la aplicación de los principios de diferenciación, el Fondo Mundial ha clasificado a los países en tres categorías (*Focused, Core or High Impact*), y ha adaptado en consecuencia los requisitos de gestión de las subvenciones y el apoyo para los países de acuerdo a esta clasificación. Las categorías se definen principalmente por el tamaño de la asignación de cartera y el riesgo, el país está actualmente clasificado por el Fondo Mundial como país "CORE".

La actual subvención para el VIH financiada por Fondo Mundial, finalizará en diciembre de 2023. Para evitar cualquier interrupción en la ejecución del programa, el Mecanismo de Coordinación de País (MCP) y todos los socios clave desean comenzar a desarrollar la próxima solicitud de financiamiento, previo a la elaboración de esta, se debe realizar un proceso abierto e inclusivo de dialogo nacional con todas las organizaciones e instituciones que trabajan para el tema de VIH, el cual permitirá tener un diagnóstico de la situación actual y generar una lista de prioridades que se recomendará incluir en esta nueva solicitud. El Mecanismo de Coordinación de País de Guatemala, (MCP-G) ha establecido un Petit Comité que va a apoyar en la coordinación de la nueva propuesta; y dará acompañamiento al consultor(a) seleccionado(a), en conjunto con el secretariado del MCP-G.

Previo a la contratación del consultor(a) el MCP-G ha desarrollado una metodología que permite guiar este proceso con los principales elementos que deberán ser considerados por el consultor(a) para recabar la información.

#### 2. PROPÓSITO DE LA ASIGNACIÓN

El objetivo general de esta consultoría es conducir los procesos y sistematizar la información recabada en las actividades de dialogo nacional de VIH.

El Consultor Principal será responsable de la coordinación de las actividades a lo largo del periodo de apoyo técnico, conducción de los talleres locales y regionales con los actores clave, analizar y sistematizar la información recabada, realizar un listado con las prioridades que pueden incluirse en la nueva solicitud de VIH y garantizar la elaboración del informe final que contenga los elementos mencionados anteriormente.



### 3. PRODUCTOS Y RESULTADOS PREVISTOS DE LA CONSULTORÍA

- Plan de trabajo y hoja de ruta que describe las tareas y documentos específicos, los productos, los resultados y los plazos.
- Primeros borradores del informe para revisión por parte del Petit Comité.
- Matriz con la sistematización de la información recabada en los talleres
- Listado de prioridades viables acordadas en los talleres del dialogo.
- Versión final del informe con sus anexos (Listado de asistencia de los participantes, materiales utilizados en las sesiones de trabajo, matrices, listados de prioridades) en el plazo definido en la ruta crítica.

### 4. ENFOQUE Y METODOLOGÍA PARA LA EJECUCIÓN DE LA TAREA

#### 1. Revisión de la metodología

El Consultor Principal trabajará estrechamente en la revisión de la metodología propuesta, brindando los aportes que considere necesarios para elaborar su plan de trabajo y ruta crítica que deberán ser entregados en un periodo breve luego de su contratación.

Deberá tomar en consideración el periodo para desarrollo y conclusión de este proceso que establece como fecha límite el 1 de diciembre de 2022.

#### 2. Plan de trabajo

En estrecha colaboración con el MCP, y el Petit Comité, el consultor principal elaborará un plan de trabajo y una hoja de ruta, con tareas detalladas, hitos claros, responsabilidades y plazos.

#### 3. Desarrollo del proceso de dialogo

El Consultor Principal coordinará y participará en los talleres, entrevistas u otros métodos establecidos para la recolección de la información que se definan en el plan de trabajo.

Se asegurará de que los temas a desarrollar en los procesos de dialogo sean acordes a lo que se puede incluir en la solicitud de financiamiento. También el Consultor Principal debe asumir el liderazgo en la redacción del informe final del Dialogo de País.

Para lograr este objetivo, el Consultor Principal trabajará con el MCP y el Petit Comité para los distintos productos y etapas para ayudar a sintetizar los resultados y recomendaciones clave.

El Consultor Principal también co-facilitará o participará en las consultas con las partes interesadas convocadas por el MCP y recopilará los aportes de estas reuniones y/o talleres. Discutirá estos aportes con el Petit Comité para consolidarlos en la Solicitud de Financiación.

A lo largo de la duración de la consultoría, el Consultor Principal ayudará al MCP a garantizar el respeto de los derechos y la participación plena y significativa de los principales socios del país, todos los grupos de interés, especialmente los representantes de las poblaciones clave y vulnerables y las personas que viven o están afectadas por la enfermedad.

	<i>Cualificaciones requeridas y función en esta tarea</i>	<i>Número estimado de días y periodo</i>
--	---	--



<p>Consultor principal</p>	<ul style="list-style-type: none"> <li>• Título superior en medicina, salud pública, economía de la salud, política sanitaria o cualquier otro campo pertinente</li> <li>• Al menos 5 años de experiencia laboral en VIH/SIDA.</li> <li>• De preferencia conocimiento de la política del Fondo Mundial, incluido la política de cofinanciamiento, la equidad y el alto impacto</li> <li>• 3 años de experiencia de trabajo con poblaciones clave (HSH, Trans y MTS), Personas con VIH afectadas directa o indirectamente.</li> <li>• Deseable 3 años de experiencia previa en la facilitación de conversaciones complejas para la toma de decisiones a nivel nacional, en la recopilación de diferentes puntos de vista y opiniones, y en el seguimiento de las decisiones del grupo</li> <li>• Sólida capacidad de gestión y manejo de grupos</li> <li>• Excelente capacidad de análisis (incluido el análisis de las deficiencias programáticas y financieras)</li> <li>• Excelentes habilidades de comunicación oral y escrita</li> </ul>	<p>30 días</p> <p>Fecha de inicio: 09/11/2022</p>
----------------------------	--	---

#### 5. CALENDARIO DE PAGOS

A la firma del contrato/acuerdo (10%)
Al recibir el informe inicial y la hoja de ruta (20%)
Tras la aprobación del informe final del dialogo de País (70%)

#### 6. RELACIONES LABORALES y GARANTÍA DE CALIDAD

- El consultor principal trabajará muy estrechamente con el MCP y el Petit comité y hará cargo de la metodología y facilitación, la recopilación de comentarios y la prestación de apoyo técnico específico.
- El trabajo con el "Petit Comité requiere de organizar una agenda de reuniones de trabajo virtuales y/o presenciales según sea el caso.

#### 7. PLAN DE TRABAJO Y CALENDARIO PROPUESTOS

Actividades	Cuando
<ul style="list-style-type: none"> <li>• Revisión y aportes a la metodología</li> <li>• Elaboración de ruta crítica</li> </ul>	<p>Antes del 05 de noviembre 2022 <i>(esta actividad la realizará el Comité Petit)</i></p>



<ul style="list-style-type: none"><li>• Elaboración del plan de trabajo</li></ul>	11 de noviembre
<ul style="list-style-type: none"><li>• Desarrollo de los diálogos de país<ul style="list-style-type: none"><li>○ Talleres</li><li>○ Entrevistas</li><li>○ Sistematización</li><li>○ Elaboración de informe</li></ul></li></ul>	A partir del 14 al 23 de noviembre 2022
<ul style="list-style-type: none"><li>• Entrega del borrador informe final para revisión</li></ul>	24 de noviembre 2022
<ul style="list-style-type: none"><li>• Revisión del informe<ul style="list-style-type: none"><li>○ Ajustes solicitados</li><li>○ Entrega de versión final</li></ul></li></ul>	Del 25 al 30 de noviembre 2022

**Las personas interesadas en presentar ofertas, deberán presentar Carta de interés y CV hasta el 02 de noviembre de 2022.**

**Únicamente se recibirán ofertas a través de correo electrónico a la siguiente dirección [mcpguatemala1@gmail.com](mailto:mcpguatemala1@gmail.com).**